

BEJAR NUEVA

PERIODICO REPUBLICANO

ÓRGANO DE LA COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

La correspondencia administrativa, Pardiñas, 91.
La de Redacción, Sánchez-Ocaña, 55.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Anuncios á precios convencionales.
No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes 0'25 peseta.
Trimestre 0'75 id.
Semestre 1'50 id.
Un año 3'00 id.

PAGO ADELANTADO

EL CONCURSO DE "BÉJAR NUEVA"

¡A la feria de Salamanca! ¡A los toros!

¿Teneis ganas de viajar?
¿Y gratis?
¿Y con fonda pagada?
¿Y á una población donde haya muchas y buenas cosas que ver?
¿Y con un billete gratis para una sensacional corrida?...
¡CORTAD EL CUPÓN!

Cortando la serie de **¡cinco cupones!** que estamos insertando, la canjearéis en un día determinado por un vale que os dará derecho á entrar en el concurso.

¡UN LECTOR DE VIAJE!

Sortearemos entre las series de cupones para que un lector, el que tenga más suerte, disfrute los beneficios de nuestro concurso.

Pagaremos al agraciado:

1.º y 2.º **El viaje en ferrocarril, ida y vuelta, á Salamanca; en segunda clase. Gratis.**

3.º **Una espléndida comida ó almuerzo. De balde.**

Y 4.º **Un billete de sombra para la mejor corrida de toros** que se celebre durante la renombrada feria salmantina. **Sin costarles un céntimo á nuestros lectores.**

¡CORTAD EL CUPÓN!

Solo habrá cinco cupones.

Si los cupones no guardan la correlativa numeración, no os servirán de nada.

Cortadlos muy cuidadosamente, escribid vuestro nombre y domicilio y guardadlos como oro en paño. Esos cupones—sesudamente envueltos en un sobre, ó

cosa parecida—habreis de entregarlos en un sitio, día y horas determinadas que ya diremos.

Un mismo lector podrá presentar una, dos ó más series de cupones, canjeables por otros tantos vales; con lo cual serán mayores las probabilidades de suerte.

Lo mismo puede optar al regalo un lector que una lectora.

ALGUNAS PALABRAS

Estamos satisfechísimos con la acogida que nuestro concurso ha tenido.

La expectación que despertó su anuncio y la crecida venta que alcanzó nuestro número anterior, bastan para alegrarnos de nuestra iniciativa.

Como un detalle, debemos señalar que cuatro días después que nosotros, ha anunciado *El Adelanto* de Salamanca un concurso parecido al nuestro.

¡Lector de BÉJAR NUEVA!... Puedes viajar gratis.

Puedes admirar á *Roma la Chica*, visitar sus bellísimos monumentos, sus vastas riquezas.

Puedes ver una parte de la famosa feria salmantina.

Puedes comer succulenta y tranquilamente y ver después una sugestiva corrida de toros, con los mejores matadores y ganaderías.

Y todo gratis, á costa de BÉJAR NUEVA. Compra inmediatamente nuestro periódico. En la calle, si no se han agotado ya hasta los vendedores.

En todo caso, en nuestra administración—Mayor, 91, comercio de don Ciriaco Gil—es fácil que le encuentres, aunque para ello hayas de guardar cola...

de vista, y según se mire así se ve. Un punto es el único de todos los que tiene la consecuencia del magno acontecimiento de Céspedes en que la opinión está unánime, y es el rasgo hermosísimo de un compañero del asesinado, del señor Ballesteros, recogiendo y prohiendo á la niña huérfana. Eso todo el mundo lo aplaude, así como se ve también con simpatía el que se haya abierto la suscripción entre los médicos para formar un caudal á favor de esa huérfana.

Mas, esa unidad de criterio se rompe enseguida que se traspone el sentimental punto mencionado. Y si se trata de ejercer la acción popular por los médicos; y si se intenta hacer presión en el pueblo de Céspedes por medio de cierto aislamiento médico para que rompa á hablar y diga á la justicia el secreto de la muerte del médico del pueblo, entonces surge la disparidad de criterios.

Los que no saben echar á un lado, cual debe hacerse en esta ocasión, debilidades humanas y defectos individuales, dicen y preguntan: ¿el señor Soler era la representación de la clase médica? ¿Su muerte, aunque horrible, tiene fundamento profesional ó es un crimen como otro cualquiera?

Lente antipática y fea es esa de las cualidades del muerto con que algunos se obstinan en mirar el asunto, y creemos debe dársele á un lado. Prendas salientes tenía el asesinado médico y naturalmente debía tener también alguna cualidad no recomendable; pero ni lo uno ni lo otro debe ser parte para inclinar el juicio; las circunstancias personales en todo caso se neutralizarían dejando el hecho escueto y la personalidad equilibrada.

¿Debe calificarse de profesional el crimen? ¿Se ha matado al médico ó al hombre?

Hubiera sobrevenido la muerte en una quimera, en un encuentro ó sorpresa relacionada con el honor, y el crimen no sería el asesinato del médico, sino del hombre. Mas, de esto nada se ha averiguado; como tampoco se sabe si Soler iba ó venía de visitar á algún enfermo; si la acometida tuvo por impulso algún enojo de índole profesional. Nada se sabe ni en uno ni en otro sentido.

Lo cierto; lo innegable es que el médico de Céspedes apareció degollado en una calle del pueblo; y lo creible, lo racional, que sus matadores sean clientes del profesor, acaso alguno que recibió de él el beneficio de la salud ó de la vida.

Y en tanto que no se sepa más; que no se aclare el misterio, hay que convenir en que se arrancó la vida á un médico; que esto es bastante para afirmar que es profesional el suceso y que él afecta á la clase toda, justificándose en consecuencia la intervención en el sumario por la acción popular á título de compañerismo. ¿Qué haría otra cualquier clase de la sociedad, aún la menos ilustrada?

Del aislamiento del pueblo de Céspedes es mucho lo que se dice en pro y en contra. Nosotros no podemos hoy extendernos en este particular.

Solo diremos que el acuerdo adoptado en el mitin de Salamanca no consiste en negarse en absoluto los médicos á llevar los auxilios de su ciencia á los vecinos de Céspedes; el acuerdo tiene por objeto el hacer presión en

Consecuencias de un crimen

El crimen de Céspedes sigue siendo la actualidad más saliente en nuestra comarca, y aun fuera de ella entre la meritísima clase médica.

Ya no se habla del hecho en sí; no se ha vuelto á mencionar el cruento suceso; los cinco tajos aquellos en la garganta de Soler que daban espanto al verlos; el cuerpo inerte del médico, ferozmente degollado. Ahora toca el turno á las consecuencias del crimen, á la actitud en que se han colocado los compañeros de la víctima; á la situación en que se halla el pueblo referente al imprescindible

servicio médico. Esta es la actualidad; la consecuencia dimanada.

¿Se niegan los facultativos á atender á Céspedes con los recursos de su ciencia, ó no se niegan?

En el caso de huir del pueblo donde quedó el compañero Soler tendido ¿sobran bien ó mal los discípulos de Esculapio? Tal es el tema y sobre él se discurre ampliamente.

Digamos algo de esto, ya que de este particular se ocupa la prensa toda, profesional ó no, y ya que es asunto de carácter público.

No se aprecia por todos los opinantes de igual modo la cuestión. Dentro de la misma clase médica hay diversidad de opiniones. Es natural, porque tiene ello diversos puntos

ese pueblo para se dilucide el misterio por medio de ciertas dificultades en el imprescindible servicio médico, y se ciñe á no tener residencia en aquella población ningún médico, y á que los que asistan á enfermos cobren los más altos honorarios que se acostumbren cobrar.

Pero en ningún modo significa la inhumana negativa de toda asistencia; y es más que probable que se dé el sarcasmo de que quien blandiera cruelmente el cuchillo repugnante sobre el cuello del inerte Soler, tenga sin purgar su crimen en pago de su barbarie, esmerada asistencia y delicado y fino trato para aliviarle ligera indisposición, por algún hermano de profesión del asesinado.

Culmina sobre todo cuanto se diga la imperiosa necesidad de que se aclare el misterio; de que se haga justicia; y á este fin debe encaminarse cuanto se haga y para esto todos los medios tienen razón de ser.

La graduación de escuelas y las víctimas de esta reforma

De nada han valido las medidas advertencias que en el penúltimo número hicimos refiriéndonos á los inconvenientes con que se tropieza al implantar en Béjar la graduación de la enseñanza primaria, mejor dicho de las escuelas.

De nada tampoco sirvió el que la minoría republicana propusiera que se fuera con pausa en este asunto en evitación de que se atropellara á personas ó intereses que merecen consideración y respeto. Todo en vano, pues sin reparar en nada se ha decidido ir de un salto á la modificación ansiada en vez de ir paso tras paso, con seguridad y aplomo.

Con la proyectada reforma van á quedar graduadas dos escuelas de niños, la de Salvador y San Juan; dos de niñas, de Salvador y la Corredera. Estas cuatro escuelas tendrán tres grados, de 7 á 9 años; de 9 á 11 y de 11 en adelante.

Se gradúan también cuatro escuelas de párvulos, la de la Corredera, San Juan, Salvador y Santa María con dos grados cada una, de 3 á 5 y de 5 á 7. La última tendrá solo un grado que comprenderá todas las edades.

La de niñas de Mansilla se refunde con la de la Corredera.

Se gradúa todo lo graduable y algo más de lo graduable. Y decimos esto porque según veremos á su tiempo, en el inmoderado afán de graduación y desdoblamiento, se ha llegado hasta donde no debe ni puede llegarse.

Aceptamos de buen grado—todo se gradúa ahora—las grandes ventajas del procedimiento que va á implantarse. Ya hemos dicho, y sin empacho alguno lo repetimos, que si la ciencia pedagógica le ensalza no ha de ser sin fundamento.

Pero ello no obstante podía y debía acometerse la reforma reparando y huyendo los inconvenientes.

A virtud de la graduación van á quedar desempeñando el cargo de maestro ó maestra de sección, siete que, con título, son en la actualidad auxiliares subvencionados; pero van á estar con carácter de interinidad á tenor de lo dispuesto en el artículo 13 del real decreto de 25 de Febrero de 1911, pues la provisión en propiedad, según el mismo artículo, se hará por oposición que se anunciará oportunamente.

Se ve claro que esos auxiliares que pasan á ser maestros de sección, no serán de momento víctimas de la reforma; pero vendrán á serlo cuando menos se piense, salvo que acudan á la oposición y venzan en ella.

Otros siete auxiliares sin título van á la calle, desde luego que sea un hecho la modificación que nos ocupa. Ese personal, hijos del pueblo á quienes los Ayuntamientos colocaron en los cargos de auxiliares en las escuelas, tuvieron su nombramiento en razón á que prácticamente, como aventajados alumnos de las escuelas, revelaron cierta aptitud para la enseñanza; y á la par porque el estipendio que se les señalaba era muy corto.

Con esto se conseguían dos beneficios á la vez: uno para las arcas municipales, pues se hacía el servicio de auxiliares con poco coste; y otro para el agraciado ó agraciada, ya que la dotación, aunque reducida, facilitaba una de dos, ó proseguir la carrera del magisterio—ahí están varios casos—ó advenir al hogar algún recurso, y á su inteligencia cultivo que nunca estorba.

Pero, ¿no se quiere esto, que con excelente sentido hicieron nuestros antepasados? ¿Se opone á ello la ley? (¡Cuántas cosas ordena la ley sin ser atendida!) Bueno está; sea. No se nombren en adelante auxiliares de mérito; sean todos titulados. Pero esos que están, cual más, cual menos tiempo hace, arrojarles del cargo que se les dió, sin haber faltado á sus deberes... eso es estupendo, injusto, irritante.

Y sube de punto la injusticia si á la sombra de aquella distinción que merecieron y en la que se continúa haciendo méritos, trabajan mucho y bien por corta remuneración, se ha hecho un modo modestísimo de vivir y se ha creado una familia; modo de vivir que tendrá que cambiar por otro cuando acaso no quedan ya aptitudes para hacerlo, y familia que sufrirá una condena, sin culpa, arrebatándole el pan del día. ¡Es sencillamente monstruoso!

Todos esos auxiliares á quienes ignominiosamente se va á despedir de su empleo, sin que—hay que repetir esto—en el desempeño del mismo hayan dado motivo para ello, merecen nuestra consideración y debiera, según creemos, el Ayuntamiento guardarles siquiera la atención de ser hechura de la Corporación misma.

Pero entre ellos hay dos que están en circunstancias tan extraordinarias que por ellas tenemos que hacer mención especial. Son la auxiliar y el auxiliar de la escuela de párvulos de Santa María y de la Corredera. Más de treinta años llevan ocupando su cargo. Las familias de uno y otro barrio podrán testificar del modo con que se han comportado en el mismo. Los directores de las escuelas están ahí para decirnos si es cierto que nunca tuvieron rozamiento ni diferencias con sus auxiliares.

Pues bien; con esos buenos antecedentes; sin haber recibido más que plácemes y alabanzas por su conducta en la escuela; cuando les blanquea la cabeza, la Corporación que les confió el puesto, les dice ahora: harto lo deploro, pero la ley se impone; vamos á graduar las escuelas y es preciso que en nueva ocupación os procureis el sustento, porque aquí no podéis permanecer.

Es cruel en verdad, aunque legal fuere. Mas ¿es efectivamente mandato imperativo de la ley la graduación? No lo estimamos así, estando por el contrario de acuerdo con lo que sostuvo un señor concejal en la sesión de que en otro sitio nos ocupamos, celebrada ante el señor inspector por la Junta local y los maestros y maestras.

En otro número expondremos los fundamentos de nuestra opinión.

EN EL CONVENTO

LA VIEJA CASTILLA

Por la calle angosta
de agudos guijarros,
guía Tradición
á mi lento paso
que inquiero en la vieja ciudad castellana
lo antiguo, lo helado.
Las negras callejas hablan aventuras,
de Tenorios bravos.
Y aquí un estudiante
con capa terciada, gorro gateado,
descosidas medias,
y astrosos zapatos,
con aire de reyes y truhanes gestos,
en la oscura puerta medio recostado,
á la maja hermosa jura amor eterno,
decidido y falso;
¡y un beso ardoroso la deja en su boca
que vibra y se cierra como un relicario!.

*
*
*

La negra calleja me llevó al convento,
que encierra en sus muros, tranquilo y callado,
la Inés más preciada
del dulce rebaño;
más pura que un lirio;
más bella que un nardo;
hermoso y erguido,
oloroso y blanco,
cimbreado y suave,
aterciopelado...

Tras la fría reja,
el templo la guarda con celos de avaro...
La paz del convento mi mente enloquece
con sueño profano.
«Es esa su voz?... Oye, virgen mía...
¡Virgen mía... te amo!
Para mí la gloria,
la vida, y el cielo, están á tu lado.
Ansío tus besos de recios ardores,
por la vida, santos»...

Rechinó una puerta.
Oyéronse pasos.
En el locutorio vi entrar una monja,
figulina ténue, con andar callado...
¡Y quedé yo solo, asido á la reja,
los ojos ardientes, fijos, dilatados;
temblando mi carne,
trémulos mis labios,
dolorido el pecho, triste y delirante,
gustando las heces de un cáliz amargo!...
Las sombras me fingien
figuras de encanto.
El dragón horrendo,
vencido, aplastado,
bajo la ondulante flamígera espada
esboza una mucca de horrible sarcasmo...
De la torre esbelta sonoro resbala
en son melancólico, el ángelus sacro.
Voces argentinas en el coro umbrío
recitan un salmo,
que empieza en *crescendo*,
y acaba pausado...
Quizá *ella* en la sombra desmaya de amores
en el rezo santo
y sueña en su mente al doncel opuesto
—tenorio gallardo—
que fuerce las rejas y robe al convento,
que allí se adormece tranquilo y callado,
la Inés más hermosa
del casto rebaño!...

AURELIO NICOLÁS FERRÓ.

Sesión municipal

Notas de la celebrada el 15 de Agosto de 1912

Empezó á las diez y tres cuartos de la mañana bajo la presidencia del señor Cerrudo y asistiendo los concejales Izquierdo, Valle, González Clemente y Rodríguez Fernández.

Leída y aprobada el acta de la anterior, entran en el local los concejales Hernández Santos, Anaya, Gosálvez y Aparicio.

Despacho ordinario

Solicitud de Felipe Solla Sánchez en demanda de una plaza en el resguardo de consumos ó vigilante. Pasó á informe de la comisión.

Otra de Juan Manuel García Sánchez pidiendo permiso para pasar aguas por el camino de la Fontanilla. A informe de las comisiones correspondientes.

Otra firmada por varios jóvenes de la localidad pidiendo la plaza de toros para dar en ella una becerrada á beneficio del Hospital, en vista de los buenos resultados que dió la anterior, el día 25 del corriente.

Izquierdo dice que en virtud de las obras que se están llevando á efecto en la plaza, y más aún, la mala vida que hacen pasar los matadores á los becerros, son causas más que sobradas para no acceder á tal petición.

González Clemente se muestra en un todo contrario al parecer del presidente de Hacienda y dice se ceda la plaza por tratarse de beneficio para una institución tan necesitada como es el Hospital; que no se asiste á la plaza de toros en tales casos para ver arte taurómico sino más bien á cooperar al esfuerzo que hacen los jóvenes poniendo sus cuerpos á recibir golpes para allegar alimen-

INTERESANTE

Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el **DOLOR DE CABEZA**, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, **JAQUECAS**, **NEURALGIAS**, **COLICOS**, **DOLOR de MUELAS** y **DIENTES**, dolores **REUMATICOS**, etc.

Solo cuesta **UN REAL**

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DE VENTA: En la Farmacia de *Don Serapio Rodríguez Zúñiga*.

DEPOSITARIOS: *Pérez, Martín y Comp.^a*—MADRID.

Ortopédico herniólogo en Béjar

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BÉJAR, la tarde del día 10 y todo el día 11 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en la FONDADA DEL COMERCIO, para los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico,

Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado agente de la importante compañía de seguros «La Estrella» nuestro inteligente y activo compañero don Heliodoro Bermejo.

Que tenga suerte en los negocios deseamos de todas veras.

Una operación

El día 11 del corriente, llegó á ésta el ilustre doctor y profesor de la Universidad de Salamanca, don Miguel Poyo con objeto de practicar una operación á la señora de nuestro buen amigo don Ricardo Cascón.

Damos nuestra bienvenida al sabio cirujano y deseamos la pronta curación de la operada.

Fallecimiento

El día 9 del actual falleció en Béjar á los 57 años, nuestro buen amigo don Fructuoso Benito Sánchez, digno empleado de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

A su señora esposa doña Jacinta Campo, á sus hijos y demás familia enviamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Del crimen

Dos de los tres presos que había por la causa de Cepedosa han sido puestos en libertad bajo fianza personal. La luz no se hace, desgraciadamente, en este proceso.

Agridulce

Con ese sabor pregunta «El Noticiero» por la proyectada supresión de consumos.

Se ocupara del asunto dulce ó agriamente, pero con separación de sabores y entraríamos en materia.

Tal cual lo hace solo diremos: el tiempo contestará. ¿Se habrá imaginado el colega que todos son Clarines?

En el próximo número

Insertaremos el delicado cuento, modelo de poesía, «Apeles», del célebre escritor gallego Urbano González Varela.

Velada en el Ateneo

Se celebrará mañana domingo á las nueve de la noche con un selecto programa.

SE ARRIENDA UNA CASA.—Señalada con el número 27 y sita en la calle Mayor de Pardiñas.

Para tratar dirigirse á Donato Martín, Horno de San Juan, número 8.

CONCURSO DE "BÉJAR NUEVA"

CUPON NÚM. 2

D.
domiciliado en la calle de
....., en, desea tomar
parte en el concurso de BÉJAR NUEVA.

Firma (del lector ó lectora)

BÉJAR.—Est. tip. de S. Sánchez.

tos y recursos á los necesitados enfermos y ancianos; y muy reciente está aún la cesión anterior á otros jóvenes con el mismo fin.

Se muestran conformes con el pensamiento del señor González Clemente los señores Valle, Hernández Santos y Gosálvez; no así Aparicio y Anaya los que dicen se les ponga una cuota caso de ceder la plaza.

Termina esta discusión cediendo la plaza de toros sin retribución ninguna.

Comisiones

Hacienda da cuenta de un caso con un guarda de noche sobre un maletín encontrado y no entregado ni dado cuenta á sus superiores hasta no publicado un bando, por lo que ha sido suspendido de empleo y sueldo. A propuesta de la comisión es declarado cesante y en su lugar se colocará á Jenaro Díaz que es quien corresponde.

Instrucción dice que han sido retiradas de una partida de sandías todas las que no estaban en sazón.

Policía manifiesta que se ha hecho una visita al ingeniero de caminos con objeto de pedirle datos sobre el estado del tendido de cables en la localidad, habiendo quedado dicho señor en citar día y hora para girar una inspección extra oficial. Agradecidos.

No habiendo más asuntos se levantó la sesión á las once y treinta y cinco minutos.

SESIÓN INTERESANTE

A las cinco de la tarde del martes, 13 del que cursa, y convocada por el señor alcalde se celebró en la Casa Consistorial una reunión á la que asistió el señor Inspector provincial de primera enseñanza, la Junta local, la comisión de Instrucción del Ayuntamiento y los profesores de instrucción primaria de ambos sexos de la localidad.

Se trató de la reforma en la enseñanza primaria, consistente en la graduación con arreglo al real decreto de 25 de Febrero de 1911, y de la distribución del personal.

El señor inspector, elocuentemente y con dominio de la materia, hizo mención detallada de las ventajas del procedimiento gradual en la enseñanza primaria, procedimiento traído á nuestra legislación después de estar funcionando en otros países. Hizo ver que el desdoblamiento evitaría rozamientos en el profesorado, y que por medio de la rotación la enseñanza sería muy superior á la actual manera unitaria de funcionar las escuelas. Dijo que los locales de escuelas en Béjar permiten por su capacidad y demás condiciones higiénicas, con alguna obra que se haga, distribuir convenientemente la población escolar en los grupos en que se gradúan que son tres por ahora. Se dolió de que el crecido presupuesto que el Ayuntamiento echa sobre su erario en la enseñanza no diera el debido fruto, atribuyéndolo al desacerdi-

tado procedimiento de la unidad y las auxiliares.

Sostuvo que si con la reforma no se mejora la instrucción primaria habrá de achacarse á deficiencia en el profesorado, en cuyo caso será rígido para imponer correcciones á pesar de tener acreditado que siente por los compañeros cariño y entusiasta inclinación. Terminó su extenso discurso felicitándose y felicitando á todos por la labor importantísima de graduar las escuelas en Béjar.

El concejal señor González Clemente hizo uso de la palabra para decir, después de tributar el merecido elogio al buenísimo deseo y amor á la enseñanza graduada que había revelado el señor inspector, que, aunque no podía oponer observación alguna al procedimiento de la graduación y desdoblamiento de las escuelas aceptado por la pedagogía, encontraba inconvenientes en que se haga aquí la reforma en todas las escuelas á un tiempo. Dijo que estos inconvenientes eran de dos órdenes: el uno referente al personal, en el que iban á causar bastantes víctimas; otro le constituye el erario municipal que resultará más gravado de lo que está ya.

Las víctimas las clasificó en momentáneas y á plazo indeterminado. Los maestros titulados municipales que van á desempeñar con la graduación el cargo de maestro de sección, lo harán como interinos no más, pudiendo perder el cargo que ha de proveerse según la ley por oposición; no están por tanto seguros en el puesto. Los auxiliares sin título van á la calle al instante, proporcionando esto amarguras y daños en varios hogares bejaranos.

Se dolió de que esto haya de suceder, y de que al Ayuntamiento se le causen mayores gastos que serán de importancia toda vez que ha de ser más costoso el personal y se precisan obras de crecido importe; y pidió en virtud de las razones expuestas que se hiciese la reforma pero no en totalidad, atenuando los males expuestos. Agregó que sin desatender la ley podía hacerse lo que suplicaba en nombre de respetables sentimientos toda vez que la ley no obliga por ahora á graduar las escuelas de párvulos y podía, dejando éstas como están, colocarse en ellas el personal que de lo contrario quedará sin pan para sus familias. Agregó que si se esperase á que la graduación se hiciera á iniciativa del ministerio de Instrucción pública las ventajas para el Ayuntamiento serían grandes.

No se accedió á lo propuesto por el señor González Clemente, diciendo el señor alcalde que ya se había visto todo y que aunque se sentía mucho no podía evitarse por anteponer las mejoras en la enseñanza á esos daños sensibles.

El señor González Clemente se dolió de ser desoído, y dijo que no bandera de rebeldía ante la reforma, pero sí de defensa para los males que causa quedaba enhiesta en sus manos, y que lo declaraba francamente cumpliendo con lo que juzgaba su deber.

SECCION DE ANUNCIOS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general

su curación con el

MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro
SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, EL MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica.—EL MIOGENOL fortifica.—EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas.—EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

DISPONIBLE

ANGEL NEVADO BRUNO

LECCIONES DE DIBUJO LINEAL, DE ADORNO, PAISAJE, FIGURA Y COLORIDO

PRECIOS MÓDICOS

HORAS DE CLASE A DOMICILIO: DE 9 A 10, DE 10 A 11 Y DE 11 A 12.—EN GRUPO, DE 4 A 6 CON SALIDAS AL CAMPO PARA COPIAR DEL NATURAL DE NUESTRA HERMOSA CAMPIÑA

CALLE MAYOR DE SANCHEZ-OCAÑA, NÚMERO 53.—BÉJAR

DISPONIBLE

¡ANUNCIAOS EN "BÉJAR NUEVA"!

Los comercios más acreditados se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los negociantes más prósperos se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Los industriales más fuertes se anuncian en BÉJAR NUEVA.

Manuel Romero (Manolillo)

Se acaban de recibir nuevos y variados surtidos de géneros propios de la estación, especialmente lanillas y otros para trajes de caballero, desde 3.50 hasta de 56 pesetas el corte de traje.

Lanas y otros géneros para vestidos de señora de 1 á 5 pesetas y cortes de vestidos para bodas de todo lujo y última moda en lana cachemir y seda, como igualmente adornos para toda clase vestidos y colores y los demás géneros de que ya es sabido hay inmejorable surtido.

Además, se sirven trajes confeccionados para caballero, que no tienen competencia en perfección y baratura.

No comprar sin ver antes los géneros de esta casa

Comercio: frente al reloj de San Gil

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

DISPONIBLE

ATENCIÓN, COMPRADORES

Nuevos surtidos de calzados y alpargatas ha recibido **CIRIACO GIL** que los venderá á cualquier precio.

No comparar sin ver antes sus clases y precios que no os ha de pesar.

Su casa es Mayor, 91.

DISPONIBLE

**Parador de San Miguel
Y FABRICA DE GASEOSAS**

—DE—

MARTIN RAMOS

Plaza de la Corredera y Calle de la Libertad.—BÉJAR

Espaciosas y ventiladas habitaciones con luz y timbres eléctricos.

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barriónuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta pueden dirigirse á la dirección de nuestro semanario

DISPONIBLE

La Flor Suiza Bejarana

FÁBRICA DE BOLLOS DE LECHE, BIZCOCHOS, ROSQUILLAS Y DEMÁS ARTÍCULOS SEMEJANTES DE

MARIANO CELA RUIZ

No equivocarse: Plaza Mayor, número 5

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.